

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 01 de octubre de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	5-2021	Cinco-dos mil veintiuno	INDH	Contra quienes resulten responsables	Dos (2)
2	3-2021	Tres-dos mil veintiuno	Reyé Torres	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 2 líneas
Escritas y que la última lleva el número 3-2021.

SECRETARIO(A)

